



DTDP

20203250038631

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 15 de 2020

Señora **MARIA LIGIA CORREDOR** KRA 94A 131D-26 Bogotá - D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución N° 12910 del 27 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION" de la expropiación administrativa del inmueble ubicado en la KR 94A No 131D 26 de esta ciudad, con matricula inmobiliaria 50N- 20006194, proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU conforme al Registro Topográfico 51783.

Contra la mencionada resolución no procede recurso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62, numeral 2 y 69 de la ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la KR 94A 131D 26 de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución Nº 12910 del 27 de diciembre de 2019 en cuatro (4) folios.

Cordialmente.

Maria Del Pilar Grajales Restrepo

Directora Técnica de Predios Firma mecánica generada en 15-01-2020 10:58 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 110311 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195

















DTDF

20203250038631

Información Pública

Al responder cite este número

Anexos: (4) folios

Elaboró: Arturo Ivan Pulido Serrano-Dirección Técnica De Predios













